ESTUDIO ECONOMICO DEL SECTOR
AGOSTO 2021

El Municipio de La Tebaida Quindío, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y las directrices dadas por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – procede a realizar el estudio del Sector, el cual servirá como herramienta para la **"MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA SÉPTICO DEL HOGAR DEL ANCIANO ARCESIO ARISTIZABAL DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, QUINDIO"**

"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de presentación el análisis necesario para conocer lo relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

En virtud de lo anterior, la entidad Estatal debe realizar un estudio del Sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, así las cosas, se procederá a realizar el mencionado estudio desde los puntos de vista antes mencionados y en concordancia con lo establecido en la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR" Expedida por Colombia Compra eficiente. Disponible en el linkhttp://www.colombiacompra.gov.co/es/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de- sector.

Así mismo de acuerdo con las normas aplicables al presente proceso de contratación, se realizó el estudio de mercado respectivo para el mismo, arrojando el presupuesto estimado para contratar lo requerido por la entidad. Por consiguiente, se hace necesaria, oportuna y conveniente la contratación antes descrita, para satisfacer la necesidad que se ha identificado; toda vez que resulta ser de suma importancia para la entidad contratante satisfacer la citada necesidad, con miras a la satisfacción de los fines estatales, previstos en el artículo 2 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 3 de la ley 80 de 1.993.
Teniendo en cuenta el factor de conveniencia para la entidad, la entrega de los bienes objeto de esta invitación pública deben estar libre de todo gravamen, gasto, impuesto; por lo tanto, el oferente debe incluir en el costo su capacidad organizacional, técnica, operativa y financiera para cumplir con el objeto contractual.

A. ASPECTOS GENERALES

1. ECONÓMICO

La actividad económica del país está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.
SEGÚN LA DIVISIÓN DE LA ECONOMÍA, LOS SECTORES SON LOS SIGUIENTES:

Sector primario o sector agropecuario.
Sector secundario o sector Industrial.
Sector terciario o sector de servicios.

SECTOR PRIMARIO: el que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc.

- sector agropecuario (agrícola y ganadero)
- sector pesquero (del mar o del río)

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co}

- sector minero (de las minas y complementos rocosos)
- sector forestal (del bosque)

SECTOR SECUNDARIO: el que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados.

- sector industrial
- sector energético
- sector minero (se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos).
- sectores de la construcción

SECTOR TERCIARIO: también es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios

- sector transportes
- sector comunicaciones
- sector comercial
- sector turístico
- sector sanitario
- sector educativo
- sector financiero
- sector de la administración

Revisando los sectores económicos podemos evidenciar que el **"MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA SÉPTICO DEL HOGAR DEL ANCIANO ARCESIO ARISTIZABAL DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, QUINDIO"** que se requieren adquirir se encuentran enmarcados dentro del Sector Secundario de la economía.

SECTOR SECUNDARIO COLOMBIA

El **sector secundario en Colombia** representa gran parte del crecimiento económico de ese país. Su fortaleza principal radica del petróleo, la minería, la industria textil y de confección, la industria automovilística o la artesanía.

El sector secundario está conformado por todas aquellas actividades que implican la transformación de bienes, que se utilizan como materia prima para la fabricación de otros elementos.

El sector industrial colombiano es uno de los que más aportes económicos ofrece al país. Mucha de la exportación de Colombia está conformada por productos generados de este sector y, aunque las políticas internas son necesarias para el desarrollo del área, también tiene mucha influencia el escenario internacional.

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

El sector de la construcción ha sido uno de los principales motores e impulsadores del crecimiento del país desde el año 2000, al incrementar su participación en el PIB total en cerca de 2.35 puntos porcentuales. La actividad edificadora es uno de los sectores más tradicionales y que más encadenamientos muestra en la economía colombiana. Su desarrollo abarca distintos sectores, entre los cuales se encuentran la extracción primaria, la elaboración de bienes industriales relacionados con la actividad y las actividades de financiamiento entre otras. Infortunadamente a pesar de ser una actividad que impulsa en gran parte la economía, su productividad relativa en comparación con los niveles registrados en los países desarrollados es aún precaria.

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

Existe un amplio consenso sobre el importante aporte del sector de la construcción en Colombia en los últimos años al dinamismo de la actividad económica nacional. De hecho, la contribución promedio del sector al crecimiento en los años recientes está en el orden de 0,8 puntos porcentuales.

No obstante, la construcción es un sector que presenta fuertes fluctuaciones. En efecto, para el período 1980 – 2006 el Producto Interno Bruto (PIB), de la construcción (que incluye la actividad edificadora y las obras civiles) ha tenido cerca de dos ciclos, que involucran fases expansivas y recesivas, A pesar de esto, en ninguna de las fases expansivas registradas se ha observado una dinámica tan favorable como la de los últimos seis años, con una tasa de crecimiento promedio bastante alta de 13,2%. En ese sentido resulta importante analizar si esta dinámica creciente tendrá la corrección natural inherente a un amplio ciclo económico, o si por el contrario, se puede esperar una fuerte desaceleración en el sector.

La construcción ha sido uno de los sectores más dinámicos en los últimos años y un impulsor de la economía nacional. Sin embargo, también ha promovido cambios positivos para la cultura y ha mejorado la calidad de vida de los colombianos.

La industria de la construcción ha ido de la mano con el sector Industrial lo que ha permitido la modernización de las instalaciones físicas de las empresas entendiendo así, la estrecha correlación que existe entre las compañías constructoras y su incidencia en el desarrollo industrial. La industria de la construcción ha sido clave para el desarrollo económico del País en los últimos años debido a su gran dinamismo, y se constituye como uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por su estrecha vinculación con la creación de infraestructuras básicas como: puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica, hidroeléctricas y termoeléctricas, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, presas, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras.

La mitad de los sectores productivos de la economía Nacional se relacionan en mayor o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos.

La industria constructora es, por lo tanto, un elemento básico en el desarrollo del entorno económico que proporciona soluciones para el diseño de una estructura sólida que garantice una óptima utilización de los recursos de las Compañías para que éstas cumplan con éxito su actividad económica.

La correcta explotación de los recursos locales, la incorporación de tecnologías avanzadas y la minimización del impacto ambiental, son algunos de los factores determinantes en el éxito de cualquier estrategia de desarrollo que se aplique a la industria.

ANTECEDENTES

Son distintas las etapas de transformación que ha tenido la arquitectura y construcción en Colombia. Pese a la evolución en términos económicos y su crecimiento que por los que ha atravesado el país a través del tiempo hasta la actualidad, se han ido presentando innumerables cambios en materia de construcción de edificios, viviendas, empresas parques industriales o cualquier tipo de infraestructura, los cuales han sido testigos de varias transformaciones en los últimos años, poniendo a Colombia como uno de los países líderes en desarrollo, técnica e innovación por sus avances en el sector.

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

El sector de la construcción en Colombia se ha convertido en los últimos años en una de las actividades con mayor dinamismo en la economía. No solamente se hace evidente que el sector de la construcción se encuentra en una fase expansiva, sino que su participación dentro del PIB ha ganado mayor importancia después de la crisis de 1999.

PANORAMA ECONOMICO EJE CAFETERO

La región Eje Cafetero mostró un comportamiento desfavorable en varias de sus actividades económicas durante el primer trimestre de 2020, afectado en gran parte por el confinamiento frente al covid-19. Se presentaron descensos anuales en diferentes variables de la actividad constructiva, la producción minera, las ventas del comercio (incluido vehículos y motos), el transporte terrestre y aéreo, la actividad pecuaria y el consumo de energía no regulada. Por su parte, creció la industria, especialmente la de alimentos, el sector agrícola y el sistema financiero tanto en colocaciones como en captaciones, últimas que coincidieron con el ascenso de las remesas en pesos favorecidas por una mayor tasa de cambio. En cuanto al comercio exterior tanto las importaciones como las exportaciones registraron contracción. Por último, el desempleo aumentó en Manizales y Pereira, y se redujo en Armenia, mientras que la inflación creció en las tres ciudades.

Durante el primer trimestre de 2020, el sector de la construcción se contrajo por una menor área en proceso en las ciudades de la región, siendo Armenia la de la caída más fuerte; tal descenso fue en obras residenciales y no residencia es, igualmente, bajaron los despachos de cemento. En contraste, las ventas de vivienda nueva tuvieron un leve incremento en los tres primeros meses del año.

Por su parte, en el sector pecuario disminuyó la producción de pollo y el sacrificio de ganado bovino, mientras que la minería mostró una caída debido a la menor extracción de oro, pese a la recuperación en la producción de plata; asimismo, aunque el balance en el volumen de ventas del comercio fue positivo, el resultado se ubicó por debajo del de los trimestres previos, evidenciando una desaceleración pronunciada en el sector, que va en línea con la reducción en la cantidad de vehículos nuevos matriculados. De igual manera, el transporte mostró una notable disminución en los pasajeros movilizados tanto por vía aérea como terrestre, además, el transporte de carga y el urbano reportaron caída, esto como resultado de las restricciones provocadas por el confinamiento.

De otro lado, la industria, sector que fue afectado en parte por el cierre total o parcial de algunas de sus plantas en las últimas semanas de marzo por la emergencia sanitaria del Covid-19, se desaceleró y mostró un crecimiento inferior al de los trimestres anteriores, principalmente por el menor aumento en textiles. Asimismo, la demanda de energía no regulada se redujo y en materia de comercio externo las exportaciones cayeron debido a las menores ventas de café, mientras que las importaciones bajaron por la reducción en las compras de bienes de consumo no duraderos.

En contraste, creció el abastecimiento de productos agrícolas desde los departamentos de 'a región, al igual que las colocaciones y captaciones del sistema financiero, y las remesas, que estuvieron favorecidas por niveles promedio más altos en la tasa de cambio durante los tres primeros meses del año. Finalmente, la tasa de desempleo aumentó en Manizales y Pereira, y aunque en Armenia disminuyo, se ubicó entre las cinco ciudades con más desempleo del país, además, la inflación creció en las tres ciudades siendo Armenia la de mayor nivel y la única que se ubicó por fuera del rango meta establecido por el Banco de la República.

SISTEMA FINANCIERO

Según cifras de la Superintendencia Financiera de Colombia las captaciones del sistema financiero en el Eje Cafetero saldaron $10,5 billones a marzo de 2020, con un incremento real anual de 16,6%, acelerando el crecimiento de los trimestres anteriores, resultado que

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co}

fue explicado en gran medida por el mejoramiento en la dinámica en todas sus líneas, en especial de las cuentas corrientes y los depósitos de ahorro

Los 'tres departamentos del Eje Cafetero. exhibieron importantes crecimientos reales anuales en sus saldos de captaciones a marzo de 2020, mejorando la dinámica presentada en periodos anteriores; tal comportamiento se debió a los mayores ascensos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes; no obstante, los CDTs que fue la línea de menor avance frente a las demás, pero segunda en participación, mejoró frente a las variaciones de trimestres previos.

En cuanto al saldo de colocaciones, la región contabilizó una cartera bruta por $17,8 billones a marzo de 2020, con 'o que exhibió un ascenso real de 8,4%, mejor que el del trimestre anterior pero no tan alto como el de las captaciones. Tal resultado se fundamentó en la aceleración que hasta el primer trimestre de 2020 venían teniendo los créditos de consumo, aunado a la recuperación de los créditos comerciales y al sostenimiento del ritmo de avance de los de vivienda.

Caldas fue el segundo mayor colocador de la región, con el 35,1% de la cartera bruta del Eje Cafetero a marzo de 2020, y presentó el mayor aumento real anual frente a los otros dos departamentos con un 10,2%, en donde la dinámica en los créditos de consumo, seguidos de los comerciales fueron en gran parte los que explicaron sus resultados. En crecimiento le siguió Risaralda con 8,6%, con una continuidad de notable avance en consumo e incrementos en comercial y vivienda, aunque en microcrédito fue el único departamento en registrar descenso anual. Finalmente, Quindío con el 19,7% de la cartera de la región evidenció un incremento real de 4,8%, mejorando la variación del trimestre previo, debido a la mejora en la dinámica en créditos de consumo y vivienda, y a que si bien el comercial siguió en descenso lo hizo a una menor tasa.

MERCADO LABORAL

De acuerdo con la Gran Encuesta integrada de Hogares del DANE, durante el primer trimestre de 2020 el desempleo en Armenia reportó una reducción anual en su tasa al ubicarse en 19,0%, siendo la única ciudad de la región que presentó descenso, no obstante, tuvo la mayor tasa de desempleo del Eje Cafetero y la cuarta en el país. Por el contrario, el desempleo en Manizales y Pereira presento aumento anual al registrar 14,9% y 12,3O/o, respectivamente, pese a lo anterior, la capital de Risaralda se ubicó como la quinta ciudad en el país con la menor tasa de desocupación.

En Armenia el descenso en el desempleo se debió a que la Tasa General de Participación (oferta laboral) cayó a mayor ritmo que la Tasa de Ocupación (demanda laboral), incluso, bajó la cantidad de población activa y gran parte pasó a la inactiva; así mismo, la menor tasa de desocupación no se reflejó en una mayor ocupación, por el contrario, la cantidad de ocupados reportó un descenso anual de 7,10/o, en especial por las disminuciones en comercio, industria y construcción.

Por su parte, en Manizales y Villamaría se incrementó la tasa de desempleo y estuvo por encima del promedio nacional de las veintitrés áreas para el trimestre enero-marzo de 2020. Tal aumento fue explicado por una mayor presión del mercado laboral en donde la oferta creció más rápido que la demanda laboral, producto de una mayor población activa y reducción de la inactiva. Pese a la mayor tasa de desempleo, la cantidad de ocupados fue mayor en 3,3% debido al crecimiento en comercio, actividades profesionales, servicios de comida, industria y servicios públicos.

Finalmente, Pereira, Dosquebradas y La Virginia fundamentaron el aumento anual de su tasa de desempleo en que la demanda laboral cayó más rápido que la oferta laboral, lo que a su vez se tradujo en una reducción de la cantidad de ocupados en 10,7%, en especial por

las bajas en transporte, comercio, industria y construcción, pero aumento en servicios públicos.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En el mes de marzo de 2021 el IPC registró una variación de 0,51% en comparación con febrero de 2021. Dos divisiones tuvieron variaciones mensuales por encima del promedio nacional (0,51%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,14%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,69%). Por debajo del promedio nacional se

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2020 – 2021

		2020		2021	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,21	0,34	1,14	0,18
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,55	0,18	0,69	0,23
TOTAL	100,00	0,57	0,57	0,51	0,51
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,23	0,00	0,46	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,05	0,00	0 46	0,02
Transporte	12,93	-0,07	-0,01	0,43	0,06
Restaurantes y hoteles	9,43	0,16	0,01	0,40	0,04
Salud	1,71	0,49	0,01	0,31	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,30	0,01	0,30	0,01
Educación	4,41	0,03	0,00	0,24	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,42	0,02	0,13	0,01
Recreación y cultura	3,70	-0,07	-0,01	-0,53	-0,02
Información y comunicación	4,33	0,02	0,00	-0,85	-0,04

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,46%) Prendas de vestir y calzado (0,46%), Transporte (0,43%), Restaurantes y hoteles (0,40%), Salud (0,31%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,30%), Educación (0,24%), Bienes y servicios diversos (0,13%), Recreación y cultura (- 0,53%) y, por último, Información y comunicación (-0,85%). Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,51%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron en conjunto 0,41 puntos porcentuales a la variación total.

PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB

El producto interno bruto (PIB) es el valor total de la producción corriente todos los de bienes y servicios de un país, durante un período de tiempo determinado, que por lo general de es un trimestre o un año.

Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si ésta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.
El producto interno puede ser expresado en términos "brutos" o "netos". Al calcular el producto, si se tiene en cuenta la depreciación, que es la pérdida de valor, a través del tiempo, de la maquinaria, el equipo u otro tipo de bien de capital debido al uso, estamos hablando de producto "neto". Cuando la depreciación no se tiene en cuenta en los cálculos, estamos hablando de producto "bruto".

El cálculo del PIB se puede realizar de tres formas distintas según el punto de vista:
El método del gasto o por el lado de la demanda: El cálculo se realiza por medio de la suma de todas las demandas finales de productos de la economía; es decir, puesto que la producción nacional puede ser consumida por el Gobierno (gasto), invertida o exportada,

este punto de vista calcula el PIB como la suma de todo el consumo (el gasto más la inversión más las exportaciones menos el consumo de productos importados).

El método del valor agregado o por el lado de la oferta: El PIB se calcula sumando, para todos los bienes y servicios, el valor agregado que se genera a medida que se transforma el bien o el servicio en los diferentes sectores de la economía o ramas de la actividad económica. En este caso es útil calcular el PIB sectorial o PIB para cada sector productivo (por ejemplo el PIB del sector de la minería, la agricultura, las comunicaciones, el transporte, la industria manufacturera, la construcción, el sector financiero, etc.).
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales

El método del ingreso o la renta: En este método, el PIB se calcula sumando los ingresos de todos los factores (trabajo y capital) que influyen en la producción. El ingreso sería el dinero o las ganancias que se reciben a través del salario, los arrendamientos, los intereses, etc.

Fórmula para calcular el PIB: La fórmula más sencilla y común para el cálculo del PIB es la siguiente: PIB = C + I + G + X – M

De donde C es el valor total del consumo nacional. I es la formación bruta de capital también conocida como Inversión. G el gasto público. X es el valor total de las exportaciones. M el volumen o valor de las importaciones.

PIB nominal: Es el valor monetario total de todos los bienes o servicios que produce un país en un determinado periodo. Este PIB, por lo general está afectado por la inflación propia de una economía dinámica, lo que significa que parte del PIB o de su crecimiento solo ha sido por causa de la inflación, y que en términos reales no sea lo que se presenta en un principio.

PIB real: Es el resultado de deflactar el PIB nominal. Es lo que resulta un vez se ha extraído el efecto de la inflación del PIB nominal. En estas condiciones, es posible determinar con exactitud el tamaño real del PIB o su crecimiento efectivo respecto a un periodo de referencia.

PIB PRIMER TRIMESTRE 2021 COLOMBIA

Para 2021, la entidad aumentó la proyección y ahora espera que el PIB aumente 5,1 %, mientras que antes proyectaba que fuese 4,6 %. La estimación del FMI va de la mano con la del Gobierno nacional, el cual proyecta que el PIB crezca más del 5 % este año.

En abril, el pronóstico de crecimiento para 2021 se ubicó en un rango entre 4,5% y 5,3%, con 4,80% como respuesta mediana (4,8% en la edición de enero) dijo la encuesta de Fedesarrollo de abril.

La mediana de los pronósticos para 2022 se ubicó en 3,73%, estando en un rango entre 3,5% y 4%.

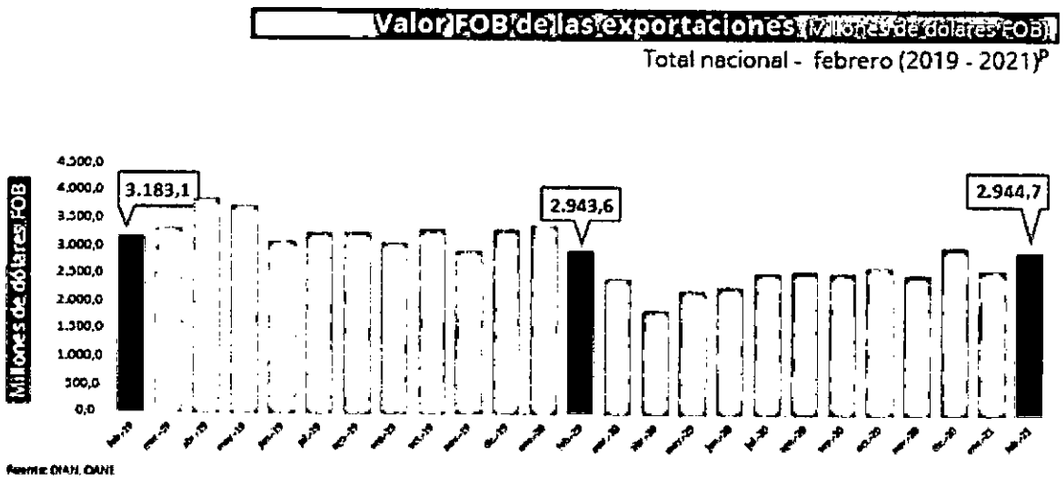
Para el segundo trimestre de 2021, la mediana del pronóstico de crecimiento se ubicó en 10,90%, estando en un rango entre 4,08% y 14,80%.

En marzo, la inflación anual se ubicó en 1,51%, superior al pronóstico de los analistas en la última edición (1,45%). En abril, los analistas consideran que la inflación se ubicará en 1,70%.

Las expectativas de inflación para el cierre de 2021 se ubicaron en 2,8%.

En cuanto a la región, la estimación de la entidad multilateral es que el PIB de Latinoamérica y el Caribe crezca 4,6 % en 2021 y que en 2022 el aumento sea del 3,1 %. Para Europa, la proyección es que el PIB crezca 4,5 % este año y 3,9 % el próximo, mientras que para Estados Unidos la creencia es que el PIB suba 6,4 % en 2021 y 3,5 % en 2022.

EXPORTACIONES COLOMBIA TERCER TRIMESTRE 2020



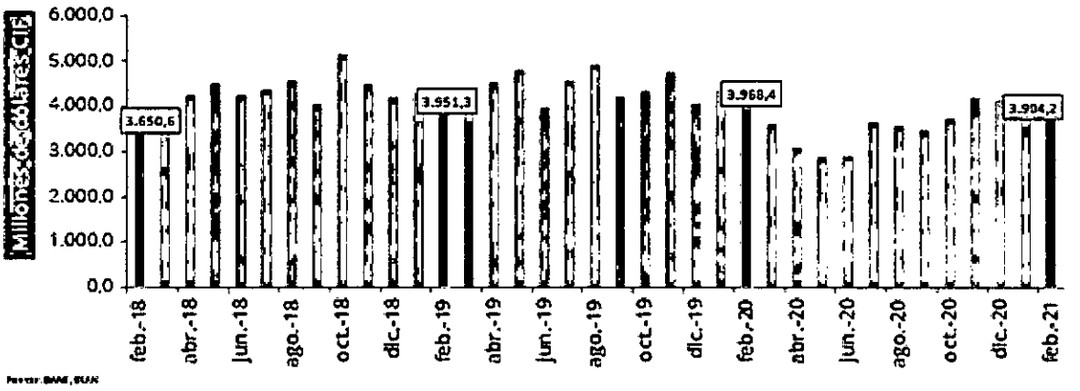
De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en febrero de 2021 las ventas externas del país fueron US$2.944,7 millones FOB y presentaron un aumento de 0,04% en relación con febrero de 2020; este resultado se explicó principalmente por el crecimiento de 14,4% en las ventas externas del grupo de Manufacturas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 44,7% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 22,2%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 25,0%, y otros sectores con 8,1%.

En febrero de 2021 se exportaron 11,1 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 39,2% frente a febrero de 2020.

IMPORTACIONES COLOMBIA PRIMER TRIMESTRE

Valor CIF de las importaciones (millones de dólares CIF)
Total nacional - febrero 2018 - febrero 2021[P]



De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en febrero de 2021, las importaciones fueron US$3.904,2 millones CIF y presentaron una disminución de 1,6% con relación al mismo mes de 2020. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 24,2% en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En febrero de 2021, las importaciones de Manufacturas participaron con 76,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por productos Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 7,9% y otros sectores 0,1%.

BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial es la diferencia que existe entre el total de las exportaciones e importaciones de un país.

En febrero de 2021 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$714,6 millones FOB, mientras que en febrero de 2020 se presentó un déficit de US$830,6 millones FOB.

En el periodo enero-febrero 2021, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.703,3 millones FOB, en el mismo periodo 2020 se presentó un déficit de US$1.525,1 millones FOB.

La balanza comercial colombiana sigue siendo deficitaria, pero el monto del desequilibrio continúa disminuyendo.

REMESAS

Las remesas comprenden las transferencias corrientes realizadas por los emigrantes a su país de origen, ya sea en dinero y/o en especie y hacen parte de las transferencias corrientes registradas en la Balanza de Pagos de Colombia.

Los ingresos de remesas en Colombia por parte de los trabajadores en el extranjero llegaron a US$608,90 millones en febrero de 2021, de acuerdo con el más reciente informe de remesas del Banco de la República de Colombia.

Este valor evidenció **un crecimiento de 7,99 % en comparación con el saldo de enero de 2021** cuando fue de US$563,80 millones.

Asimismo, de acuerdo con el reciente informe del Emisor, **la cifra del segundo mes de este año es 15,35 % más alta que la registrada hace un año** (febrero de 2020) cuando entonces entraron US$527,85 millones por transferencias netas.

En lo que va de 2021 han ingresado al país US$1.172,7 millones de remesas y en todo 2020 esa cifra alcanzó los US$6.853,31 millones, según los datos revelados por el Banco de la República de Colombia.

2. TECNICO

2.1. ESPECIFICACIONES REQUERIDAS:

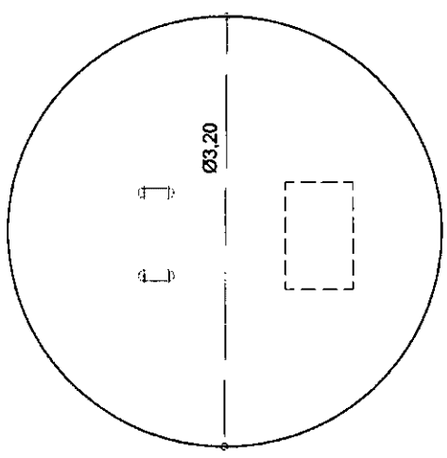
En atención al objeto contractual requerido, las especificaciones técnicas mínimas requeridas por la Entidad son las siguientes:

N°	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mantenimiento, vaceado, disposición final en PTAR, retiro de material filtrante FAFA y lavado a presion de sistema séptico de 1,2m A x 5,0m L x 2,0m P (compuesto por 2 sedimentadores y 1 filtro anaerobico de flujo ascendente FAFA) en ladrillo revocado	M3	12
2	Mantenimiento, vaceado, disposición final en PTAR y lavado a presion de pozo de absorción de 3,2m D x 5,0m P en ladrillo ventaneado	M3	40
3	Reposición del material filtrante del FAFA por piedra guayabo	M3	1,5
4	Sondeo de tubería desde baños, cocina y cajas de registro hasta el sistema séptico	GLO	1

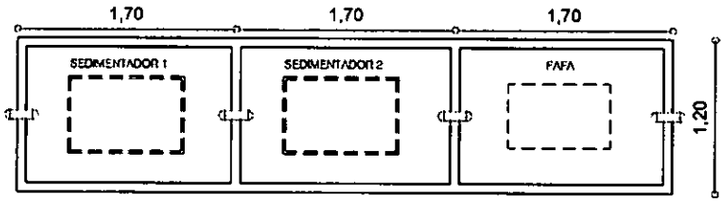
ESPECIFICACIONES DEL POZO EXISTENTE

Unidad	Dimensiones	Volumen aproximado en m3	Observaciones
Sedimentador 1	Ancho= 1,2m Largo=1,7m Profundidad=2m	4	El sistema se encuentra completamente colmatado de lodos y liquidos. Requiere extracción y lavado a presion de paredes.
Sedimentador 2	Ancho= 1,2m Largo=1,7m Profundidad=2m	4	El sistema se encuentra completamente colmatado de lodos y liquidos. Requiere extracción y lavado a presion de paredes.
FAFA	Ancho= 1,2m Largo=1,7m Profundidad=2m	4	El sistema se encuentra completamente colmatado de lodos y liquidos. Requiere extracción, lavado a presion de paredes y cambio de material filtrante por piedra guayaba.
Pozo de Absorción	Diametro=3,2m Profundidad=5m	40,2	El sistema se encuentra totalmente colmatado de lodos y liquidos. Requiere extracción y lavado a presion de paredes.

ESQUEMA POZO DE ABSORCIÓN



ESQUEMA SISTEMA SEPTICO (SEDIMENTADORES Y FAFA)



2.2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

Con el fin de determinar el precio del presente contrato, la entidad realizó el respectivo Análisis de Precios Unitarios para tener una base del presupuesto a asignar.

Para el presente proceso se realizó un estudio de mercado con el cual se tuvieron dos (2) pre cotizaciones que arrojaron el resultado promedio para el presupuesto del proceso:

N°	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO COTIZACIÓN 1 E2M	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO COTIZACIÓN 2 FERNANDO MAYORGA	VR. PARCIAL COTIZACIÓN 1	VR. PARCIAL COTIZACIÓN 2	VR. PROMEDIO IVA INCLUIDO
1	Mantenimiento, vaceado, disposición final en PTAR, retiro de material filtrante FAFA y lavado a presion de sistema séptico de 1,2m A x 5,0m L x 2,0m P (compuesto por 2 sedimentadores y 1 filtro anaerobico de flujo ascendente FAFA) en ladrillo revocado	M3	12	$ 261.800,00	$ 297.500,00	$ 3.141.600,00	$ 3.570.000,00	$ 3.355.800,00
2	Mantenimiento, vaceado, disposición final en PTAR y lavado a presion de pozo de absorción de 3,2m D x 5,0m P en ladrillo ventaneado	M3	40	$ 261.800,00	$ 249.900,00	$10.472.000,00	$ 9.996.000,00	$ 10.234.000,00
3	Reposición del material filtrante del FAFA por piedra guayaba	M3	1,5	$ 523.600,00	$ 737.800,00	$ 785.400,00	$ 1.106.700,00	$ 946.050,00
4	Sondeo de tubería desde baños, cocina y cajas de registro hasta el sistema séptico	GLO	1	$ 1.178.100,00	$ 1.606.500,00	$ 1.178.100,00	$ 1.606.500,00	$ 1.392.300,00
					TOTAL	$15.577.100,00	$16.279.200,00	$ 15.928.150,00

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1. OBJETO: "MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA SÉPTICO DEL HOGAR DEL ANCIANO ARCESIO ARISTIZABAL DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, QUINDIO"

3.2. TIPO DE CONTRATO: Contrato de obra.

3.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días, término que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio, término en el cual la contratista deberá ejecutar a entera satisfacción del contratante, el objeto del contrato y en todo caso no excederá la vigencia 2021.

3.4. VALOR DEL CONTRATO: El valor del presupuesto oficial se estima en la suma de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($15.928.150),** - IVA INCLUIDOS valor que se encuentra soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20211172 del 27 de julio de 2021 correspondiente a los siguientes rubros: Rubro GT232020200540020130053542900 5 Concepto: *"Construcción, adecuación y/o mantenimiento de los equipamientos colectivos para el desarrollo de la infraestructura física del municipio de La Tebaida Quindío-Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil-Aportes Departamentales-Estampilla Pro Adulto Mayor- HAAA"* por valor de $7.786.800; Rubro GT232020200540020130053542900 2 Concepto: *"Construcción, adecuación y/o mantenimiento de los equipamientos colectivos para el desarrollo de la infraestructura física del municipio de La Tebaida Quindío- Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil- Recursos propios con destinación específica- Estampilla ProAdulto M."* por valor de $41.350; Rubro GT232020200540020130053542902 1 Concepto: *"Construcción, adecuación y/o mantenimiento de los equipamientos colectivos para el desarrollo de la infraestructura física del Municipio de La Tebaida Quindío- Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil- Recurso Balance- Ingresos Corrientes de Libre Destinación"* por valor de $8.100.000.

3.5. FORMA DE PAGO: El municipio pagará al contratista mediante un (1) pago único, posterior a la entrega de la obra, previa aprobación y recibo a satisfacción por parte del funcionario designado para ejercer la supervisión del contrato. De igual manera, se requerirá visto bueno y a satisfacción por escrito del Coordinador del Hogar del Anciano.

3.6. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para asumir el compromiso contractual, la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20211172 del 27 de julio de 2021, por valor de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($15.928.150) M/CTE

3.7. CODIFICACIÓN UNSPSC (DECRETO 1082 DE 2015): codificación del bien, obra o servicio según las naciones unidas – UNSPSC

CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE DEL PRODUCTO
71122700	Servicios de mantenimiento de pozo

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente al objeto que el Municipio pretende contratar.
Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:

ENTIDAD	OBJETO	No. PROCESO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR DEL CONTRATO	LINK SECOP
BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA	"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LA ADECUACION Y OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS EN LOS CORREGIMIENTOS DE SAN JOSE DE PLAYON Y ÑANGUMA DEL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"	MC-009-2020	10 días	$24,500,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10809914

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

CUNDINAMARCA - EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FUNZA	MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO DEL POZO PROFUNDO PRINCIPAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE SEDE BACATA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE FUNZA EMAAF E.S.P	**2020000027**	30 días	$38,302,828	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-10653523
BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CLEMENCIA	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO # 2 DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE CLEMENCIA - BOLIVAR.	**SP-MC-008-2020**	10 días	$24,351,600	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10504242

ANDERSON ANDREY OSORIO BECERRA
Secretario de Infraestructura
Municipio de La Tebaida

Elaboró: Mariana I. Salinas Cañas – Contratista Profesional Dirección Administrativa Jurídica
Revisó y Aprobó: Cindy Lorena Gallego Arévalo – Directora Administrativa Jurídica

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co}